ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: Contratar el traslado e instalación de los equipos especializados del laboratorio de ensayos de materiales de Servicios Tecnológicos, desde el Centro de Gestión Industrial Calle 15 #31-42 hacia la carrera 32 #15-39, Subsede del Centro, en la Regional Distrito Capital.

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular No. 162 de 2013, la cual trata sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del SENA, se elaborará un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y las incidencias propias del objeto del contrato.

a) Estudio Técnico: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio permitirán satisfacer las necesidades del Centro de Gestión Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje- Regional Distrito Capital.

b) Estudio Económico: Se determinará el valor del contrato a ejecutar en la estimación de precios teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación:

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN** **(Clase o producto)**
1	F	78101801	Servicio de transporte de carga por carretera (en camión) en área local.
2	C	22101527	Transportes integrados de carga.
3	F	81141606	Planificación de transporte.
4	F	81101706	Mantenimiento de equipos de laboratorio.
5	F	81101605	Servicios electromecánicos.
6	F	72151507	Servicio de instalación de controles electrónicos.
7	F	78101804	Servicios de reubicación

INTRODUCCIÓN

La Entidad desarrolla a nivel Nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada Regional y Centro de Formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

La Entidad desarrolla a nivel Nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada Regional y Centro de Formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

Actualmente, el Centro de Gestión Industrial de la Regional Distrito Capital requiere Contratar el traslado e instalación de los equipos especializados del laboratorio de ensayos de materiales de Servicios Tecnológicos, desde el Centro de Gestión Industrial Calle 15 #31-42 hacia la carrera 32 #15-39, Subsede del Centro, en la Regional Distrito Capital. En ese sentido, se hace necesario adelantar este proceso de contratación, debido a que el área en donde se encuentra el equipamiento será materia de intervención para el proceso de reforzamiento estructural de la torre oriental del complejo Paloquemao, además se entiende como una estrategia de mejora continua y alineación institucional.

En este sentido, se hace necesario contratar un proveedor que garantice experiencia comprobada en el manejo, traslado e instalación de equipos de laboratorio, en cumplimiento de las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables, así como de los lineamientos de bioseguridad y seguridad en el trabajo.

La necesidad de que este proceso sea realizado por expertos técnicos se debe a que los equipos e instrumentos que deben trasladarse cuentan con componentes ópticos, mecánicos y electrónicos altamente sensibles a vibraciones, golpes o inclinaciones no controladas. Una manipulación inadecuada puede provocar desalineaciones en los sistemas ópticos, desajustes que afectan la exactitud de las mediciones, daños en los mecanismos internos de carga o enfoque y, en general, la pérdida de confiabilidad metrológica.

Adicionalmente, estos equipos requieren procedimientos especializados de empaque, fijación y transporte. Por esta razón, únicamente personal técnico capacitado puede garantizar su correcta manipulación, preservar su integridad funcional y prevenir riesgos operativos y económicos derivados de posibles fallas o reparaciones posteriores.

DEFINICIÓN DEL SECTOR

ASPECTOS ECONÓMICOS[i]

El sector de transporte de equipos de laboratorio es el conjunto de empresas, servicios, procesos y tecnologías dedicados a trasladar de forma segura instrumentos, materiales y dispositivos utilizados en laboratorios (científicos, médicos, industriales o educativos) desde un lugar a otro, manteniendo condiciones de protección, precisión y, en muchos casos, control ambiental.

Características principales del sector:

1. **Transporte especializado:** Se movilizan equipos delicados como microscopios, centrífugas, analizadores clínicos o espectrómetros, que requieren embalaje técnico, amortiguación y manipulación cuidadosa.

2. **Control de condiciones ambientales:** Algunos equipos o muestras necesitan temperatura controlada, protección contra vibraciones, humedad o contaminación.
3. **Logística técnica:** Este servicio incluye:

    - Desmontaje del equipo
    - Embalaje especializado
    - Transporte con vehículos adecuados
    - Instalación y calibración en el destino
    -

4. **Cumplimiento Normativo:**

Debe seguir normas de bioseguridad, transporte de materiales peligrosos o regulación sanitaria, dependiendo del tipo de laboratorio (clínico, farmacéutico, químico, etc.).

En síntesis: el sector de transporte de equipos de laboratorio forma parte de la logística científica y sanitaria, y se enfoca en garantizar que equipos delicados y de alto valor lleguen a su destino sin daño y en condiciones adecuadas para su funcionamiento.

Clasificación Principal

Dentro de los sectores de la economía, se ubica principalmente en el sector terciario (sector servicios) Porque presta un servicio de transporte, logística y manejo especializado de equipos para laboratorios, hospitales, universidades o empresas.

En Colombia, se clasifica bajo la CIIU Rev. 4 en actividades como:

- 4923 – Transporte de carga por carretera: Incluye empresas que se dedican a transportar mercancías y equipos por vía terrestre, como equipos científicos, médicos o de laboratorio.
- 5229 – Otras actividades complementarias al transporte: Comprende servicios logísticos como:
  coordinación de envíos
  intermediación logística
  gestión de carga especializada
  organización del transporte
- 5210 – Almacenamiento y depósito

Relación con Otros Sectores

La actividad 5229 – Otras actividades complementarias al transporte dentro de la CIIU Rev. 4 A.C. del Departamento Administrativo Nacional de Estadística tiene una relación directa con varios sectores, ya que brinda servicios de apoyo logístico que permiten que el transporte de mercancías funcione de manera eficiente.

Dentro de este sector también se encuentra los servicios de reubicación hace referencia a servicios integrales para trasladar bienes o equipos de un lugar a otro, incluyendo generalmente actividades como:

Desmonte o desinstalación de equipos

Embalaje especializado

Cargue y descargue

Transporte

Instalación o ubicación en el nuevo lugar

Es un servicio más completo que solo transporte, porque implica trasladar y reubicar físicamente los bienes dentro de otra instalación o sede.

Tamaño del Mercado

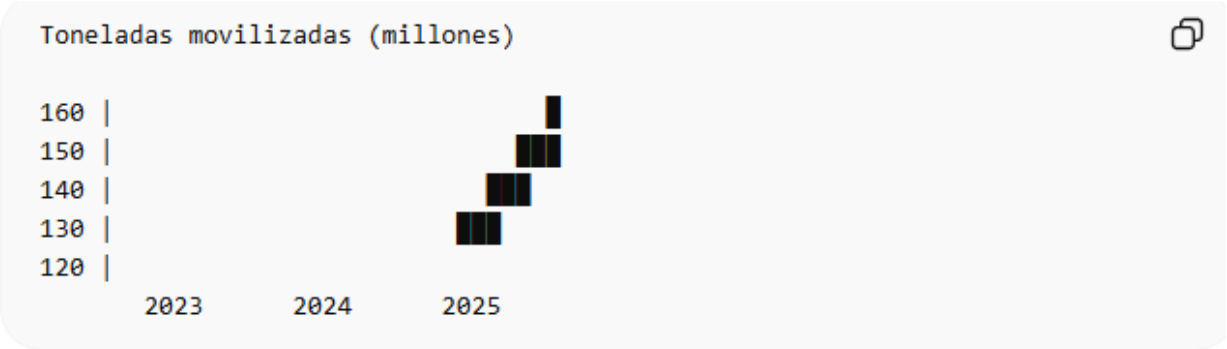
El transporte de equipos de laboratorio es un subsector de la logística especializada, encargado de movilizar equipos científicos, médicos y tecnológicos que requieren condiciones de seguridad, embalaje especializado y control ambiental.

Este subsector depende directamente del crecimiento del sector logístico y del transporte de carga, que es uno de los motores del comercio y la industria.

En Colombia, el sector de transporte de carga movilizó más de 151 millones de toneladas de mercancías en 2025, con un crecimiento aproximado del 3,7 % respecto a 2024.

Esto demuestra que la logística y el transporte siguen expandiéndose y generando oportunidades para servicios especializados como el transporte de equipos científicos.

Volumen de carga movilizada en Colombia



Datos aproximados

Año	Toneladas movilizadas
2024	133 millones
2025	151 millones

Entre enero y noviembre de 2024 se movilizaron más de 133 millones de toneladas, lo que refleja la gran magnitud del sistema logístico nacional.

Esto muestra una tendencia de crecimiento, lo que beneficia a servicios especializados como el transporte de equipos de laboratorio.

El **sector de transporte de equipos de laboratorio** tiene un **alto potencial de crecimiento** porque depende de tres industrias que están en expansión:

- logística
- salud
- investigación científica

El crecimiento constante del transporte de carga en Colombia demuestra que la **infraestructura logística del país sigue fortaleciéndose**, lo que abre oportunidades para servicios especializados en el manejo de equipos científicos y médicos.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para evaluar la pertinencia de este proceso de contratación, se analiza la oferta disponible en el mercado, encontrado que existe un número plural de posibles participantes que ofrecen este tipo de bienes dentro de las cuales tenemos:

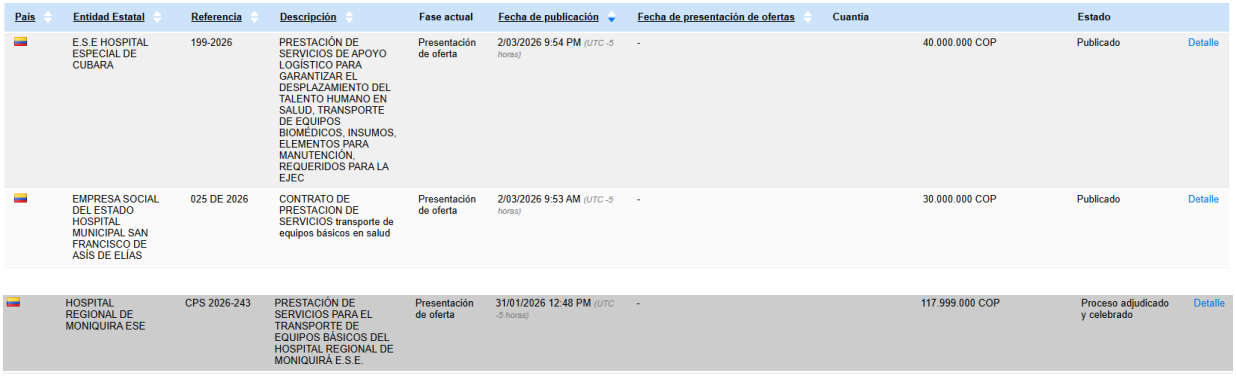
Proveedores SECOP II



Suppliers (836)	Contacts	First/Last View	Direct Invitation (0)	Interested (0)	Replies (0)
FF SOLUCIONES S.A COLOMBIA | Bogotá Número de documento 860030360	Telefono: 3600400 Fax: 2014370 Correo electrónico: licitaciones@ffsoluciones.com		-	-	-
TRN INGENIERIA Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. COLOMBIA | Bogotá Número de documento 9004936467	Telefono: 6180519 Fax: 6180523 Correo electrónico: colombia@trningenieria.com		-	-	-
GSD PLUS S.A.S. COLOMBIA | Bogotá Número de documento 900215358	Telefono: 9277792 Fax: 9277792 Correo electrónico: comercial@gsdplus.com		-	-	-
CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A. COLOMBIA Número de documento 8300049938	E-mail: comercial@gsdplus.com Telefono: 7460010		-	-	-
AEXPRESS S.A. COLOMBIA | Bogotá Transporte de carga, mensajería expresa y correo Número de documento 8301375137	Telefono: 0915190918 Fax: 0915190918 Correo electrónico: dir.licitaciones@aexpress.com.co		-	-	-

Activar Windows

Procesos de Contratación publicados en SECOP II adelantados por otras Entidades Públicas



País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	E.S.E HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA	199-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, TRANSPORTE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSUMOS, ELEMENTOS PARA MANUTENCIÓN, REQUERIDOS PARA LA EJEC	Presentación de oferta	2/03/2026 9:54 PM (UTC -5 horas)	-	40.000.000 COP	Publicado	Detalle
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE ELÍAS	025 DE 2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS transporte de equipos básicos en salud	Presentación de oferta	2/03/2026 9:53 AM (UTC -5 horas)	-	30.000.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA ESE	CPS 2026-243	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPOS BÁSICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.	Presentación de oferta	31/01/2026 12:48 PM (UTC -5 horas)	-	117.999.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

ESTUDIO DE MERCADO

DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro de Gestión Industrial de la Regional Distrito Capital, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoco públicamente el 23 de febrero de 2026, a todos los interesados en participar como parte del estudio de mercado del proceso, en la página secop II según la siguiente información: **SOLICITUD COTIZACIONES TRASLADO DE EQUIPOS - CGI - SPC-DC-CGI-005-2026**

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10058792&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, una vez vencido el plazo establecido en la plataforma para la recepción de información con el fin de adelantar el estudio de mercado, no se recibieron cotizaciones; sin embargo, se realizó el estudio de mercado utilizando las cotizaciones proporcionadas por el área técnica de los proveedores CAMTTECH SAS e ICCLAB, las cuales sirvieron como insumo para el análisis de precios.

Con base en estas dos cotizaciones obtenidas, se estimó el valor del proceso por VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($24.615.150) IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

ANALISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente. Sin embargo, se aclara en este documento lo siguiente:

En atención a la naturaleza del objeto contractual, consistente en el traslado, manipulación e instalación de equipos de laboratorio de alta precisión, se hace necesario exigir al contratista la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual, con el fin de amparar los posibles daños que se puedan ocasionar a terceros durante la ejecución del contrato.

La ejecución de las actividades previstas implica riesgos asociados a:

- Manipulación de cargas pesadas y equipos sensibles
- Uso de herramientas y elementos de embalaje
- Movilización de equipos dentro y fuera de las instalaciones institucionales
- Interacción con personal interno, contratistas y terceros
- Posibles afectaciones a bienes muebles e inmuebles

En este contexto, existe la probabilidad de que se generen daños a personas o bienes de terceros, tales como:

- Lesiones personales (accidentes laborales o a terceros)
- Daños a infraestructura física
- Afectación a otros equipos o bienes institucionales
- Incidentes durante el transporte externo de los equipos

GARANTIAS

El PROPONENTE seleccionado deberá constituir las garantías dentro de los (2) días hábiles siguientes a la adjudicación y/o aceptación de la oferta establecidos en el cronograma del proceso. En caso de prorrogar el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía.

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
x	**Cumplimiento:** Por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis (6) meses más.
x	**Calidad del servicio:** Por el diez por ciento (20 %) del valor del contrato vigente, por el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses adicionales, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
x	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
x	**Póliza de Responsabilidad extracontractual:** Por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

Elaboró: Claudia Marcela Rojas Salazar – Técnico G.01 (E) CGI

Revisó componente jurídico Francy Jasleydi Mora López – Abogada Gestión Contractual CGI